



Anexo para las Funcionalidades de Inteligencia Artificial (IA) en los Productos de PTC

El presente Anexo para las Funcionalidades de Inteligencia Artificial (IA) en los Productos de PTC (“Anexo”) complementa el PTC Customer Agreement y/o el PTC Master Software as a Service Agreement, según corresponda (conjuntamente, el “Contrato”). Este Anexo se aplica exclusivamente en la medida en que los Productos Licenciados y/o los Servicios (ambos según se definen en el Contrato) solicitados por el Cliente incluyan sistemas, modelos y tecnologías de inteligencia artificial (IA) (“Funcionalidades de IA”) y regula el acceso y uso de dichas Funcionalidades de IA por parte del Cliente. Todos los términos en mayúscula utilizados en el presente tendrán el significado que se les atribuye en el Contrato, salvo que sean expresamente redefinidos en este Anexo.

1. **Derecho Legal para Proporcionar Funcionalidades de IA:** PTC declara al Cliente que dispone del derecho legal para ofrecer y proporcionar lícitamente las Funcionalidades de IA incluidas en sus Productos Licenciados y Servicios.

2. **Inteligencia Artificial:** Las Funcionalidades de IA en los Productos Licenciados y Servicios pueden incluir un sistema diseñado o basado en máquinas que, para un conjunto determinado de objetivos, puede generar resultados como predicciones, recomendaciones o decisiones que influyan en entornos reales o virtuales (“Resultados”). Las Funcionalidades de IA están diseñadas para operar con distintos niveles de autonomía. Se proporcionan para apoyar al Cliente bajo su supervisión mediante asesoramiento (p. ej., acceso inmediato al conocimiento), asistencia (p. ej., ayudar a los usuarios a completar pasos de flujos de trabajo) y/o automatización de tareas (p. ej., ejecutar flujos de trabajo completos). Información adicional sobre las Funcionalidades de IA está disponible en PTC Legal Agreements | PTC (<https://www.ptc.com/en/documents/legal-agreements>).

3. **Cumplimiento de las Leyes Aplicables y Gobernanza:** PTC confirma que ha implementado medidas razonablemente diseñadas para respaldar el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables relevantes para las Funcionalidades de IA, incluidas las que rigen la protección de datos, la privacidad y las tecnologías de IA. El Cliente reconoce que el marco legal y regulatorio que rige el uso de las Funcionalidades de IA está sujeto a cambios y acepta que, en caso de que cualquier cambio en la ley, interpretación judicial o regulatoria, o modificación o cese de los términos de servicio de terceros impida a PTC proporcionar, o al Cliente utilizar, cualquier Funcionalidad de IA en cumplimiento de los requisitos aplicables, PTC podrá restringir, suspender o interrumpir permanentemente dichas Funcionalidades de IA. Asimismo, las obligaciones de cumplimiento de PTC no se extenderán al caso de uso específico o al despliegue concreto de las Funcionalidades de IA por parte del Cliente. El Cliente reconoce y acepta que utilizará las Funcionalidades de IA de conformidad con las leyes y regulaciones aplicables. Además, PTC mantiene un programa documentado de gobernanza y gestión de riesgos de IA informado por los principios clave del NIST AI Risk Management Framework (RMF) para una IA fiable, incluidos los principios relativos a equidad, sesgos, seguridad y protección, asociados o derivados de las Funcionalidades de IA.

4. **Segregación de Datos:** Las Funcionalidades de IA de PTC no mezclan los Datos del Cliente con datos de otros clientes ni con los datos internos de PTC. “Datos del Cliente” tiene el significado establecido en el Anexo de Ciberseguridad y Privacidad de Datos de PTC (DPA).

5. Entrenamiento de IA y Consentimiento del Cliente:

(a) Sin Entrenamiento sobre Datos del Cliente. PTC no utilizará los Datos del Cliente para entrenar, reentrenar, ajustar (fine-tuning) o mejorar de otro modo cualquier modelo de inteligencia artificial o de aprendizaje automático generalmente disponible, incluidos los grandes modelos lingüísticos (LLM).

(b) Uso Permitido de Datos de Uso y Metadatos. No obstante lo anterior, PTC podrá recopilar y utilizar datos técnicos de uso, telemetría, registros, métricas y metadatos generados a través de la operación y uso de los Productos Licenciados y Servicios (colectivamente, “Datos de Uso”) con el fin de operar, mantener, dar soporte, proteger y mejorar la funcionalidad, el rendimiento, la fiabilidad y la usabilidad de los Productos Licenciados, Servicios y Funcionalidades de IA, incluido el entrenamiento o perfeccionamiento de modelos de IA, siempre que dichos Datos de Uso estén anonimizados, agregados o de otro modo desidentificados de forma que no identifiquen al Cliente ni a ninguna persona y no expongan los Datos del Cliente.

(c) No se Requiere Consentimiento del Cliente para Datos de Uso Desidentificados. El Cliente reconoce y acepta que la recopilación y uso por parte de PTC de Datos de Uso anonimizados o agregados según se describe en esta Sección no requiere un consentimiento adicional del Cliente y no constituye uso de los Datos del Cliente para entrenamiento de IA.

(d) Soporte y Resolución de Problemas. En la medida en que el Cliente presente voluntariamente Datos del Cliente a PTC en relación con solicitudes de soporte, resolución de errores o troubleshooting, PTC podrá utilizar dichos datos únicamente en lo necesario para proporcionar soporte, diagnosticar problemas y corregir defectos, sujeto a las obligaciones de confidencialidad de PTC bajo el Contrato.

6. **Modelos de IA de Terceros:** El Cliente reconoce y acepta que ciertas Funcionalidades de IA pueden incorporar modelos de IA de terceros, a los cuales PTC puede acceder o integrarlos a través de API u otros mecanismos (“Modelos de IA de Terceros”). PTC confirma que, en la medida en que dichos Modelos de IA de Terceros sean desplegados dentro de sus Productos Licenciados y/o Servicios, PTC actúa como deployer (desplegador) de dichas funcionalidades. PTC se reserva el derecho de añadir, retirar o sustituir Modelos de IA de Terceros, incluso en respuesta a cambios en la ley, directrices regulatorias, obligaciones contractuales o viabilidad técnica. En la medida aplicable, el Cliente deberá cumplir con los términos de trasladabilidad (flow-down) de los Modelos de IA de Terceros (en su caso) puestos a disposición en la

documentación o de otro modo. Cualesquiera indemnizaciones, garantías o aseguramientos ofrecidos por los proveedores de modelos de IA de terceros, en su caso, son independientes del presente Contrato y aplican únicamente entre dichos proveedores y PTC.

7. Confidencialidad de los Datos y Exposición a Herramientas de IA: PTC confirma que las Funcionalidades de IA de sus productos no exponen los Datos del Cliente a Modelos de IA de Terceros públicamente disponibles o “abiertos”.

8. Titularidad de los Prompts y Resultados: Los Resultados se consideran información confidencial del Cliente. Cuando los Resultados provengan de Funcionalidades de IA generativa, los Resultados resultantes constituidos por propiedad intelectual pertenecerán al Cliente. Los Clientes conservan la titularidad de los prompts introducidos en cualquier Funcionalidad de IA generativa. No obstante lo anterior: (i) la titularidad no se extiende a ningún dato subyacente de PTC (p. ej., documentación de producto, guías) utilizado para generar los Resultados; (ii) el uso de las Funcionalidades de IA no confiere titularidad sobre los modelos de IA, algoritmos ni sobre cualquier tecnología propietaria proporcionada por PTC; y (iii) el Cliente reconoce que los Resultados generados por las Funcionalidades de IA pueden no ser únicos para el Cliente y podrían ser similares a los generados para otros clientes. La titularidad de los Resultados no implica ninguna manifestación, garantía o indemnización por parte de PTC respecto de infracciones, legalidad o cumplimiento regulatorio de dichos Resultados. El contenido generado por las Funcionalidades de IA puede no ser susceptible de protección por propiedad intelectual bajo la ley aplicable y ninguna indemnización de PTC bajo el Contrato cubre reclamaciones de infracción relacionadas con los Resultados. Los Resultados podrán ser utilizados por PTC para soporte del producto, cumplimiento de los términos de modelos de terceros y mejora de las funcionalidades del software de PTC.

9. Responsabilidad del Cliente en la Validación: PTC empleará esfuerzos razonables para mantener la exactitud, fiabilidad, robustez, resiliencia y seguridad de las Funcionalidades de IA durante la vigencia del Contrato. Debido a la naturaleza de la tecnología de IA y de los Resultados generados, no se proporciona garantía alguna sobre la corrección del contenido. El Cliente reconoce y acepta que: (a) es el único responsable de la supervisión humana para validar la exactitud, completitud e idoneidad de cualquier Resultado generado por las Funcionalidades de IA, especialmente antes de utilizarlos en cualquier proceso empresarial o tomar decisiones basadas en dichos Resultados; (b) las inexactitudes en los Resultados de las Funcionalidades de IA no se considerarán Errores y no darán lugar a créditos de servicio, remedios u obligaciones de soporte bajo el Contrato; y (c) los Resultados no están sujetos a las disposiciones de indemnización de PTC establecidas en el Contrato. Las Funcionalidades de IA y los Resultados se proporcionan como parte de los Productos Licenciados y Servicios y, sin limitar el Contrato, PTC no otorga garantía alguna sobre la exactitud, integridad, no infracción o

idoneidad de las Funcionalidades de IA o del Resultado obtenido para un propósito particular. En la máxima medida permitida por el Contrato, PTC no tendrá responsabilidad alguna por el uso del Cliente de los Resultados ni por decisiones comerciales, operativas o regulatorias adoptadas sobre la base de dichos Resultados.

10. Suspensión o Limitación de las Funcionalidades de IA: PTC se reserva el derecho de suspender o limitar el acceso a cualquier Funcionalidad de IA si el Cliente incumple el presente Anexo, o si así lo exigen las leyes o regulaciones. PTC notificará al Cliente tan pronto como sea razonablemente posible.

11. Actualizaciones de Políticas y Aplicación: El presente Anexo forma parte de las políticas de PTC dirigidas a clientes que rigen las Funcionalidades de IA y podrá ser actualizado por PTC oportunamente publicando una versión revisada. PTC no realizará cambios en este Anexo que sean materialmente adversos para los Clientes sin proporcionar un aviso previo razonable, salvo cuando los cambios sean requeridos por la ley aplicable o por directrices regulatorias vinculantes. Para evitar dudas, ninguno de dichos cambios en este Anexo ampliará los derechos de PTC para usar los Datos del Cliente para entrenamiento, reentrenamiento, ajuste o mejora de modelos de IA generalmente disponibles más allá de lo aquí expresamente permitido. El incumplimiento por parte del Cliente del presente Anexo se considerará un incumplimiento material del Contrato y podrá dar lugar a la suspensión o limitación del acceso a las Funcionalidades de IA.

12. Cumplimiento del Reglamento Europeo de IA (AI Act): El Cliente reconoce y acepta que los productos de PTC no están diseñados ni destinados a constituir sistemas de IA de Alto Riesgo en el sentido del Reglamento (UE) 2024/1689 (“Reglamento UE de IA” o “EU AI Act”). El Cliente reconoce que, dependiendo del uso específico que dé a los productos de PTC, incluida cualquier modificación de su finalidad prevista, alteración sustancial de su funcionalidad o incorporación de los productos de PTC en un producto o servicio regulado (en su caso), el Cliente podría crear o desplegar un sistema de IA que califique como sistema de IA de Alto Riesgo bajo el EU AI Act. En tales circunstancias, el Cliente será el único responsable de garantizar el pleno cumplimiento de todas las obligaciones aplicables a proveedores (providers) y/o deployers de sistemas de IA de Alto Riesgo, incluidas, entre otras, las establecidas en el Artículo 25 (Responsabilidades a lo largo de la cadena de valor de la IA) del EU AI Act.

Salvo por lo expresamente modificado por este Anexo, todos los términos y condiciones del Contrato permanecen inalterados y en pleno vigor y efecto. En caso de conflicto entre el presente Anexo y el Contrato, prevalecerán los términos de este Anexo únicamente respecto a la materia aquí tratada.